

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/32/349
18 noviembre 1977
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo segundo período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Nota verbal de fecha 15 de noviembre de 1977 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Democrática Alemana ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Democrática Alemana ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de señalar a su atención lo siguiente:

El Centro de Empresas Transnacionales publicó recientemente el documento titulado Transnational Corporations: List of Company Directories and Summary of their Contents 1/ que contiene información sobre organizaciones de comercio exterior de la República Democrática Alemana.

La publicación del documento mencionado no se compece con el mandato asignado a la Comisión de Empresas Transnacionales y se presta a equívocos en relación con las actividades del Centro de Empresas Transnacionales.

El documento ST/CTC/2/Corr.1 no puede considerarse una corrección sustancial a ese documento.

Es bien sabido, y el Centro debería haberlo tenido en cuenta, que las organizaciones de comercio exterior de la República Democrática Alemana no pueden en modo alguno considerarse empresas transnacionales ni ponerse al mismo nivel que éstas.

La Misión Permanente de la República Democrática Alemana ante las Naciones Unidas agradecería que la presente nota se distribuyera como documento oficial en relación con el tema 12 del programa de la Asamblea General.

1/ Documento ST/CTC/2 (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta E.77.II.A.8).